

Guía para el uso no sexista del lenguaje en fisioterapia



Yolanda Castellano
Ilustraciones de Mercè Canals

© de la edición: Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya

Enero, 2021

Edición, diseño y maquetación: Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya

Impresión: Gráficas San Sadurní, SLU

Depósito legal:

Dedicatoria

El año de la elaboración de esta guía será recordado siempre. No ha sido fácil, pero en compañía todo se vive mejor. Así que me gustaría dedicarla a todas las personas que han estado aquí.

A mi madre y a mi padre, que con su amor, educación y valores me guían.

A mi hermano, por estar siempre, cuando más se le necesita.

A mis primas Inma y Silvia, por su apoyo incondicional.

A mi tía Loli y mi tío Juan, por su confianza.

A Adelina, Albert, Ana, Anabel, Ángeles, Mari, Olga, Pepi y Raúl, por acompañarme.

A Ramon y a Silvia, por animarme a escribir.

A Mercè, per compartir la il·lusió.

I a Eva, por enseñarme a respirar... de ti.

Con vuestra sonrisa, ¡todo es posible! Seguimos...

Índice

1. Introducción	3
2. Marco legal	5
3. Comunicación oral y escrita	6
3.1. Desmontando tópicos que quieren justificar el uso sexista	6 8
3.2. Usos sexistas y androcéntricos de la comunicación oral y escrita	13
3.3. Errores frecuentes	15
4. Comunicación no verbal	17
5. Comunicación audiovisual	19
6. Algunos ejemplos para aplicar	21
7. Ejercicios prácticos	23
8. Definiciones que ayudan a contextualizar el lenguaje no sexista	25
9. Resolución de ejercicios prácticos	28
10. Algunos artículos para seguir reflexionando	30
11. Bibliografía	

1. Introducción

El lenguaje, las palabras y, en general, los elementos de comunicación (publicidad, imágenes...) son una construcción social que pueden reflejar desigualdades y contribuir a reforzarlas, pero también se muestran como un posible instrumento para el cambio.

Existe una fuerte asociación entre el lenguaje y la realidad. El habla está viva, es un reflejo de nuestra forma de pensar y crea identidad. La identidad crea reconocimiento y, éste, visibilidad. A pesar de las críticas de algunas instituciones académicas, el lenguaje inclusivo está de actualidad, pero no es una moda. El uso del lenguaje inclusivo nace de una demanda social histórica y la legislación actual recoge la necesidad de su implantación en el ámbito administrativo, social, cultural y artístico.

El uso del lenguaje inclusivo abarca un terreno muy amplio, que no solo afecta al género gramatical sino también a la necesidad de que cualquier tipo de comunicación tiene que responder a la voluntad de integrar a todas las personas sin discriminación de ningún tipo.

El colectivo de la fisioterapia tiene una representación sanitaria muy importante en Cataluña, con más de 10.600 fisioterapeutas en activo, de los cuales casi un 65% son colegiadas. Nuestra comunicación personal condiciona la comunicación institucional de todo el colectivo y viceversa. Hagamos lo que hagamos, tenemos una institución detrás. Por lo tanto, es imprescindible un compromiso de todo el mundo para aplicar la comunicación no sexista en todos los ámbitos para construir relaciones más justas e igualitarias entre nosotros, el resto de personal sanitario y en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

En este sentido, el Observatorio de Género de nuestro Colegio considera necesario elaborar una guía para el uso no sexista del lenguaje en fisioterapia. Esta guía es una herramienta de consulta que tiene por objetivo establecer los principios generales y las medidas que se deben adoptar para incorporar la perspectiva de género en las actuaciones comunicativas de fisioterapia, así como ofrecer unas pautas sobre el uso no sexista del lenguaje, que sean aplicables al ámbito sanitario, la docencia, la gestión clínica y la investigación.

La guía está estructurada en diferentes bloques: comunicación oral y escrita, comunicación no verbal, comunicación audiovisual, ejercicios prácticos, ejemplos para aplicar y definiciones que contextualizan el lenguaje no sexista.

Yolanda Castellano

2. Marco legal

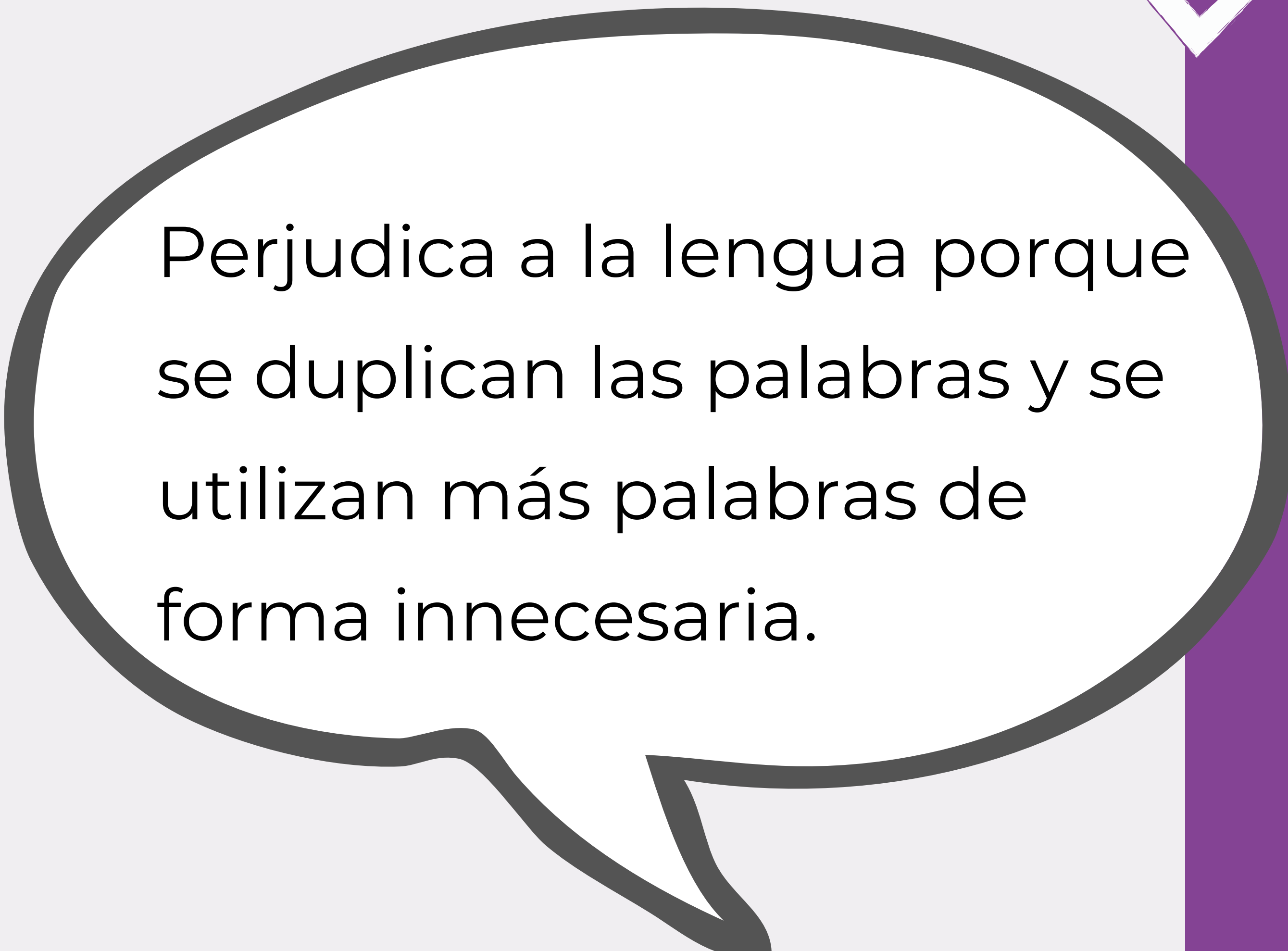
El principio octavo del artículo 3 de la Ley 17/2015, del 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres establece que los poderes públicos catalanes deben hacer un uso no sexista del lenguaje, que evite la expresión de concepciones sexistas de la realidad y los usos androcéntricos y con estereotipos de género, y deben promover un lenguaje respetuoso con las mujeres, con las minorías y con todas las personas en general en la atención personal y en toda la documentación escrita, gráfica y audiovisual.

El artículo 28.1 de la Ley 17/2015 del 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres de la Generalitat de Catalunya recoge la necesidad de la promoción de la introducción de la perspectiva de género de una forma transversal y de los estudios sobre la contribución de las mujeres a lo largo de la historia en todos los ámbitos del conocimiento y en la actividad académica e investigadora, que se deben de incluir en el currículo de los grados y de los programas de postgrado.

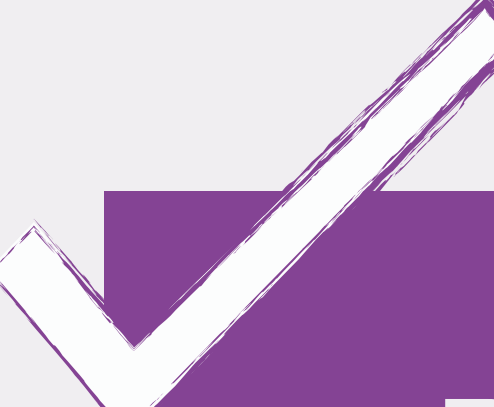
El artículo 14 de la Ley orgánica 3/2007, del 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres recoge la necesidad de la implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo y su fomento en la totalidad de las relaciones sociales, culturales y artísticas.

3. Comunicación oral y escrita

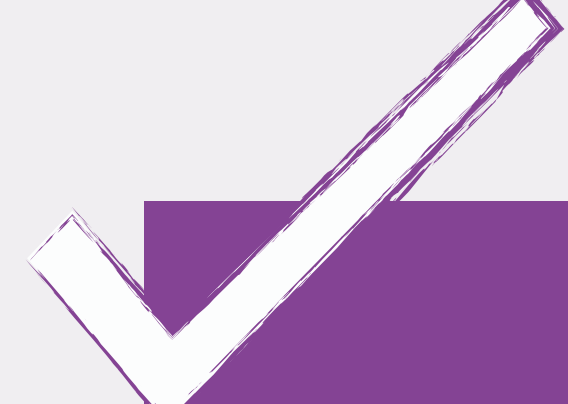
3.1. Desmontando tópicos que quieren justificar el uso sexista



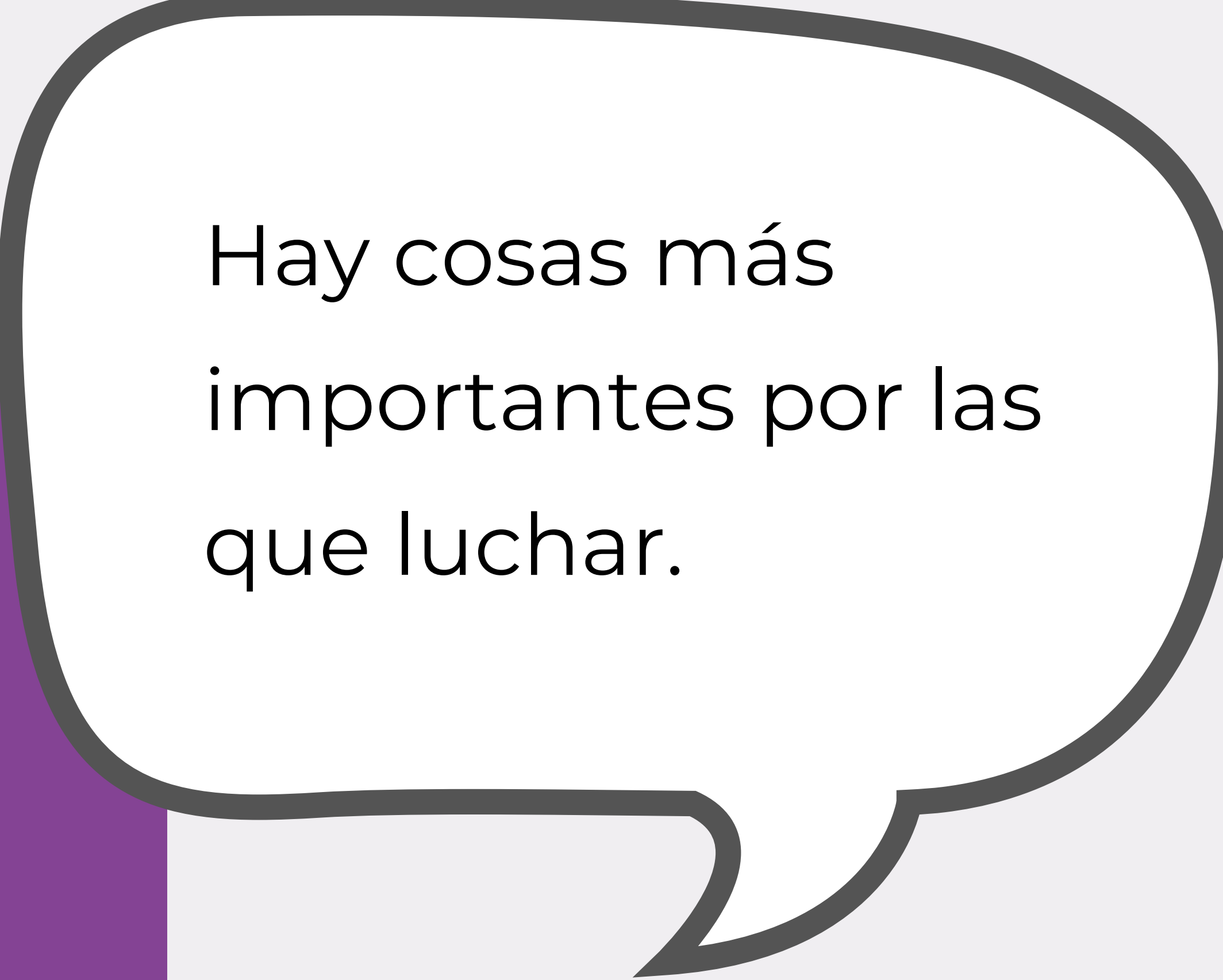
Perjudica a la lengua porque se duplican las palabras y se utilizan más palabras de forma innecesaria.



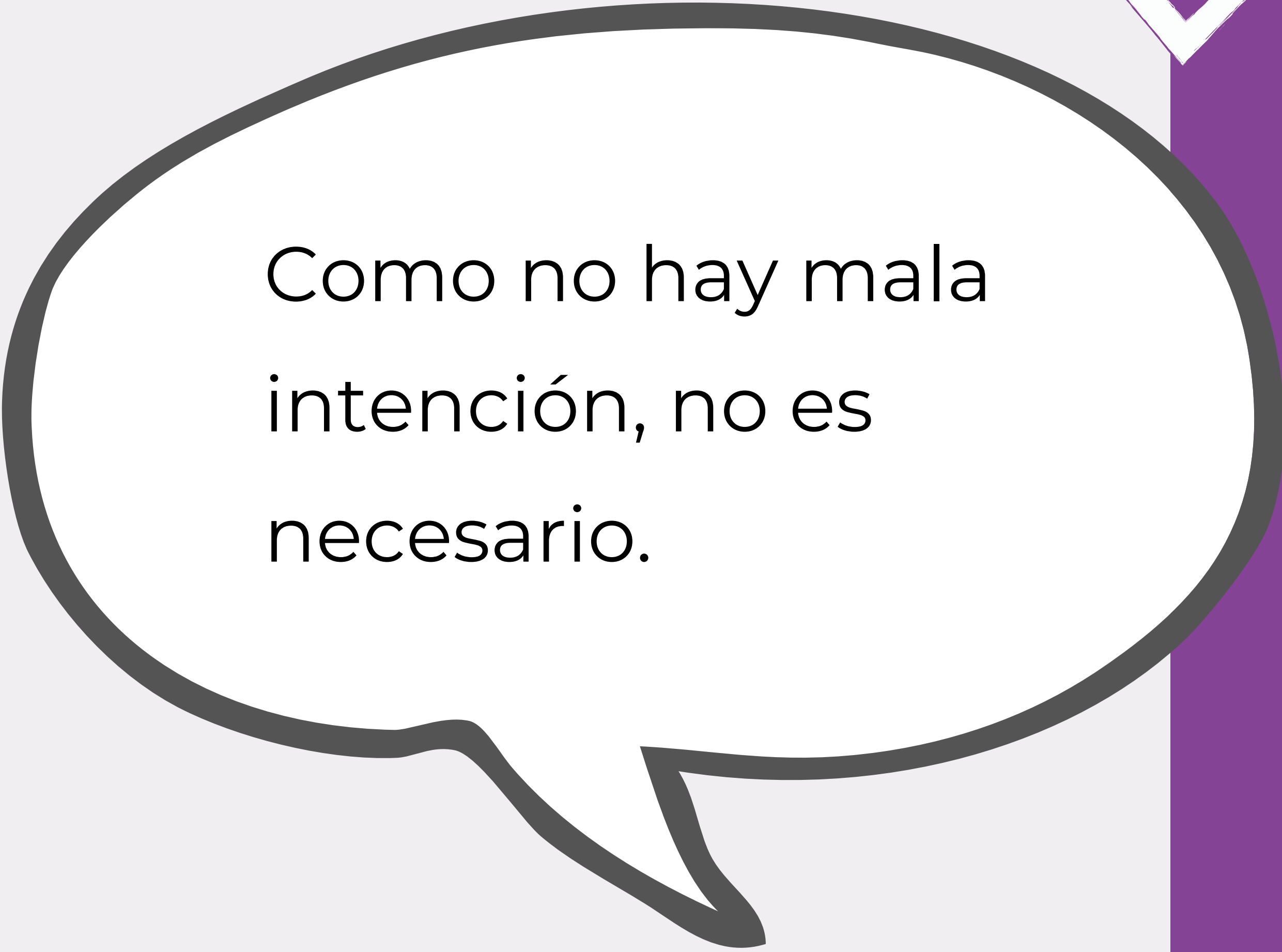
Duplicar es hacer una copia igual a la otra y no es el caso. Si decimos padres y madres, sencillamente representamos a grupos diferentes. Además, la lengua ofrece muchas posibilidades para evitar usos discriminatorios sin utilizar más palabras. A pesar de todo, si con el aumento de dos o tres palabras se consigue incluir a todo el mundo, se realizará una práctica democrática.



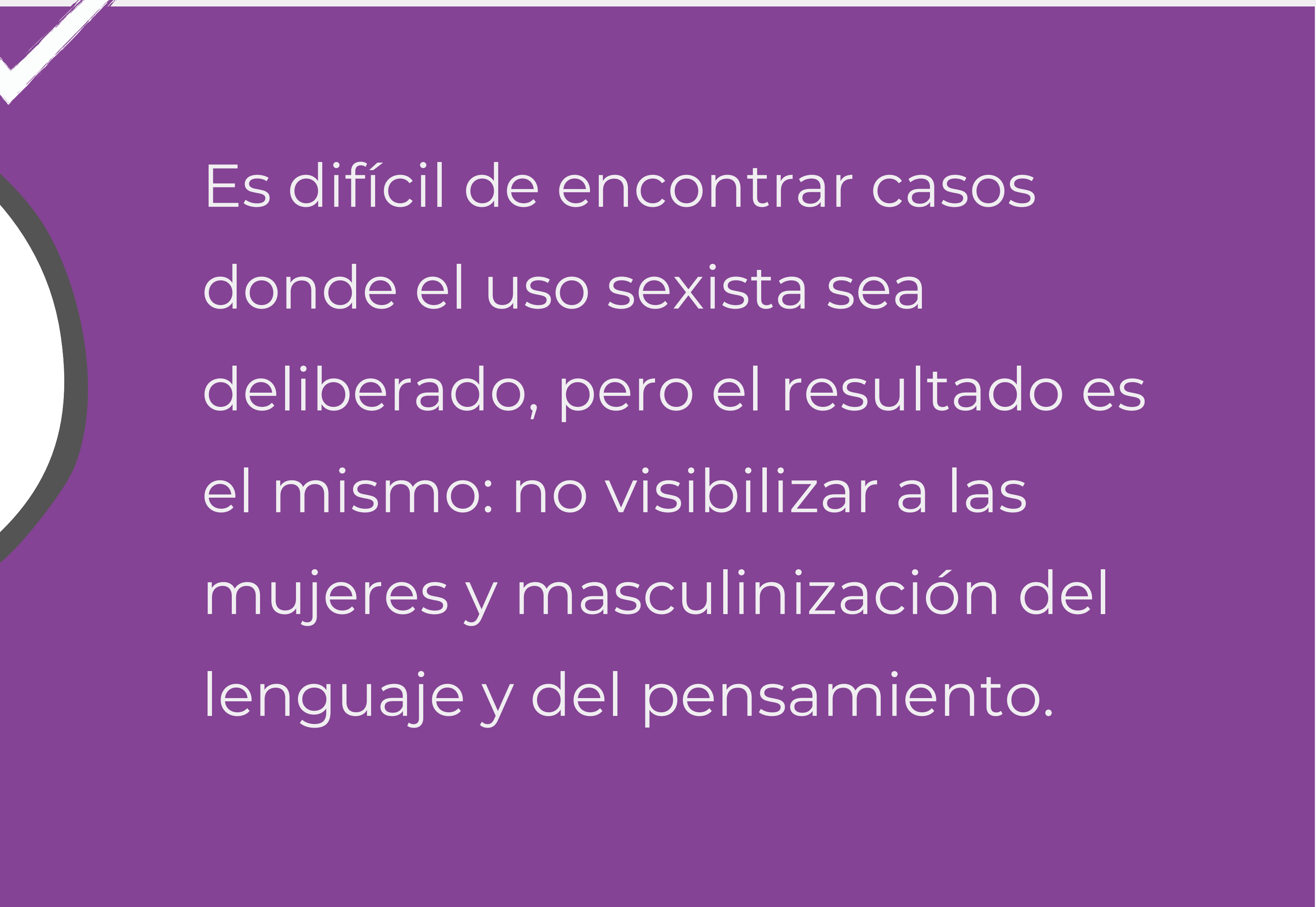
El lenguaje condiciona comportamientos y conductas personales y colectivas. Hacer un uso inclusivo es un paso adelante para la igualdad efectiva y un mundo más justo.



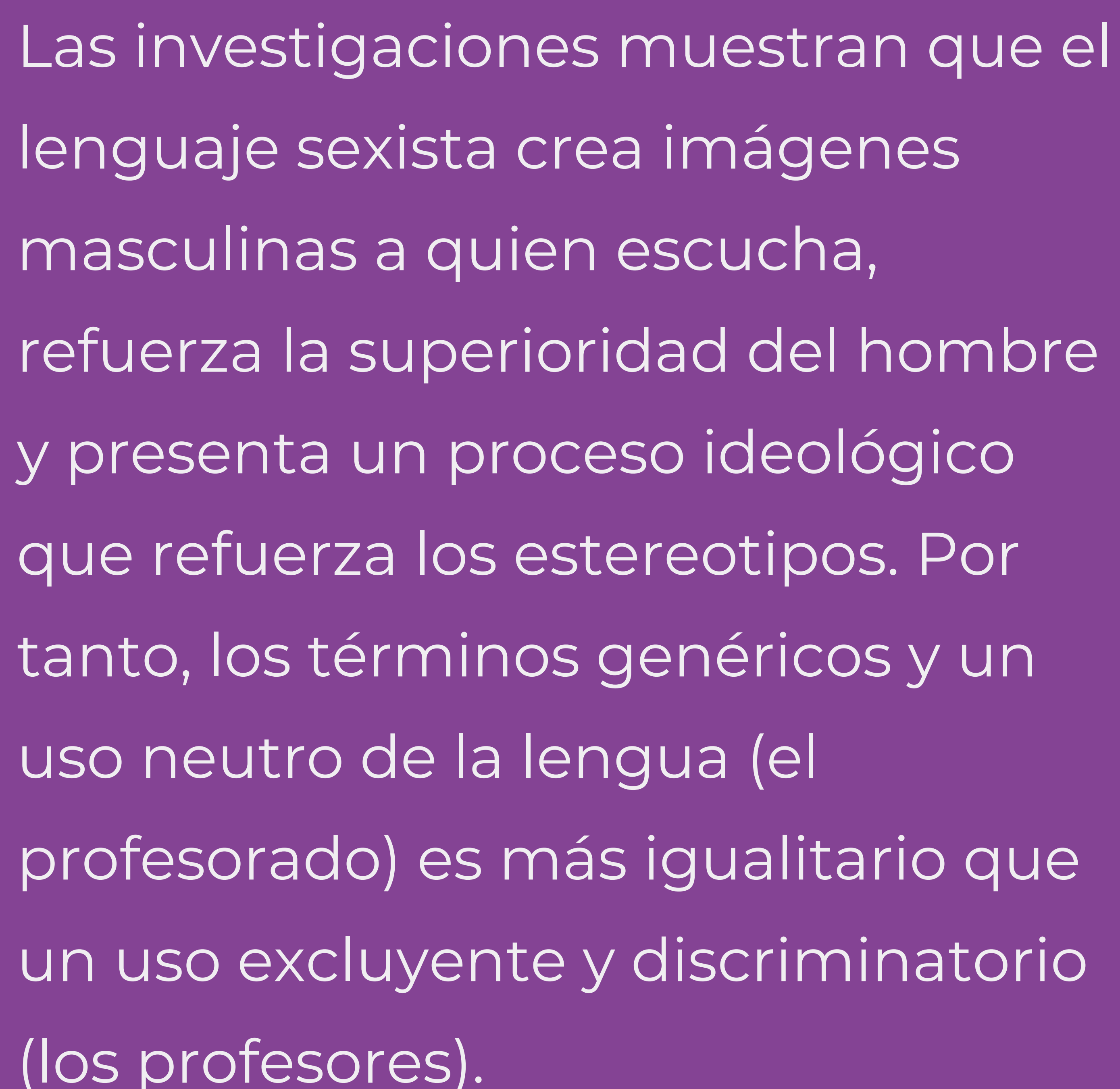
Hay cosas más importantes por las que luchar.



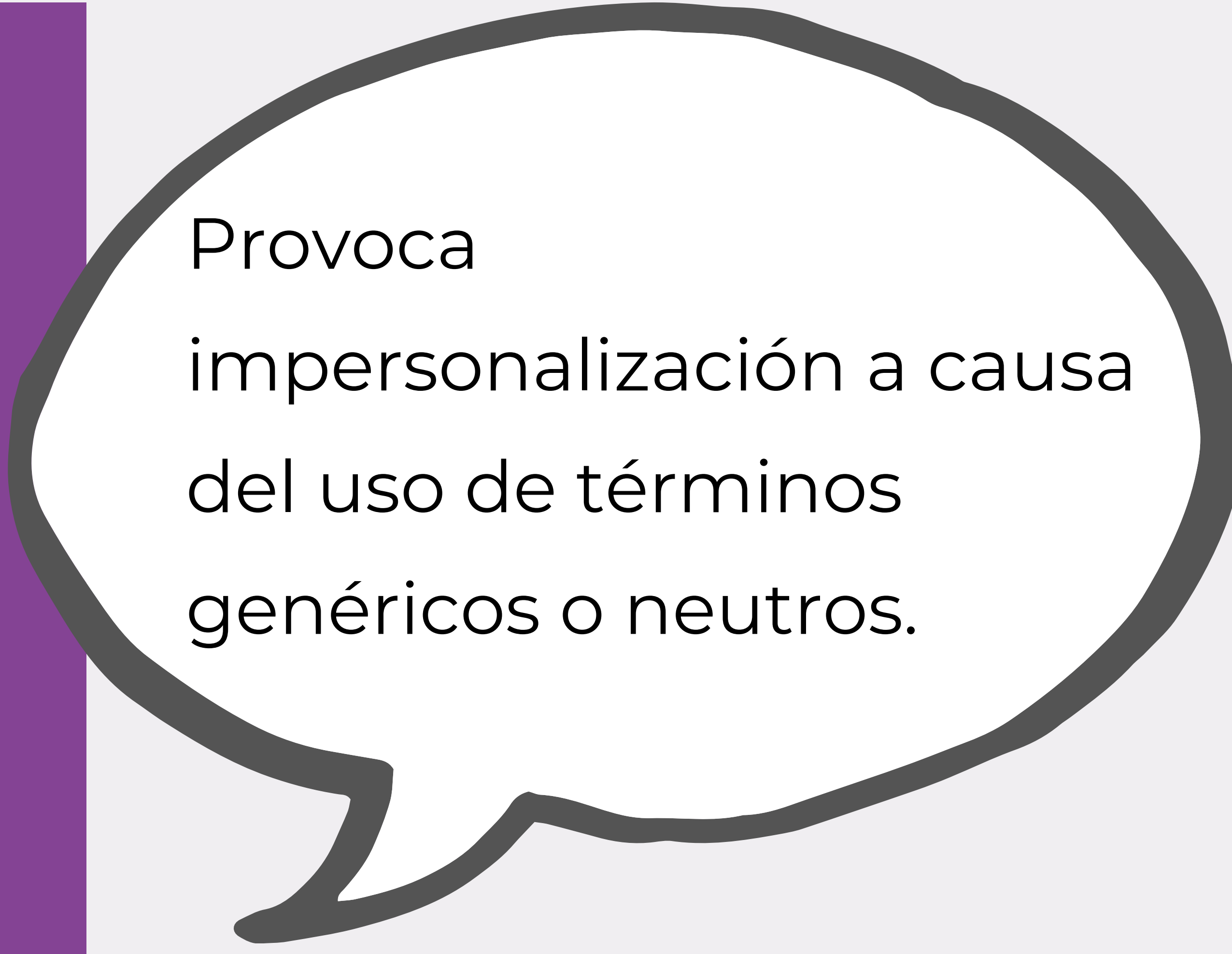
Como no hay mala intención, no es necesario.



Es difícil de encontrar casos donde el uso sexista sea deliberado, pero el resultado es el mismo: no visibilizar a las mujeres y masculinización del lenguaje y del pensamiento.



Las investigaciones muestran que el lenguaje sexista crea imágenes masculinas a quien escucha, refuerza la superioridad del hombre y presenta un proceso ideológico que refuerza los estereotipos. Por tanto, los términos genéricos y un uso neutro de la lengua (el profesorado) es más igualitario que un uso excluyente y discriminatorio (los profesores).



Provoca impersonalización a causa del uso de términos genéricos o neutros.

Fuente: Adaptado de “Recomendaciones para el uso no sexista ni androcéntrico del lenguaje y de las imágenes en los medios de comunicación (2012). Centre Dolors Piera d’Igualtat d’Oportunitats i Promoció de les Dones. Universitat de Lleida”.

3.2 Usos sexistas y androcéntricos de la comunicación oral y escrita

Uso indiscriminado del masculino como genérico

El uso del masculino genérico en determinados mensajes lleva a ambigüedades y confusiones que pueden implicar discriminación y el ocultamiento de la mujer. Además, excluir a un sexo perpetúa un estereotipo de género.

Hay que promover usos lingüísticos que incluyan a todos los géneros y evitar el masculino genérico siempre que sea posible. Las formas dobles son un recurso para utilizar en enunciados o saludos, pero en textos puede dificultar la lectura y hacerla artificiosa.

Por lo tanto, ésta es una lista resumida de recomendaciones:



Se debe utilizar siempre términos que puedan incluir a todo el mundo con el fin de no hacer invisible a ningún género.

El hombre = La persona o el ser humano

Sr./Sra. = Nombre



Utilizar fórmulas neutras sin variación de género en documentos a rellenar. Si no sé cuál es el género de la persona que ocupa un cargo, utilizar la referencia a su cargo. Se pueden utilizar términos abstractos, genéricos y colectivos.

Al director médico = A la dirección médica



Utilizar palabras del género femenino que expresen universalidad.

Los ciudadanos = La ciudadanía

Alumno = Alumnado



Adecuar el género gramatical al sexo de la persona concreta a la que nos referimos.

El jefe María = La jefa María



Feminizar los términos, tomando como referencia que somos personas indistintamente de nuestro género.

Director = Directora



En cuanto a los plurales, si hacemos desdoblamiento (en cartas o formularios), se separa con una barra.

Profesores/oras



No es necesario utilizar siempre desdoblamientos en los textos, porque pueden hacer difícil la lectura y ya hay palabras que incluyen a los dos géneros.

Todos/Todas los/las fisioterapeutas = Todo el colectivo de fisioterapia



En el caso del saludo en cartas, la forma masculina y femenina se pueden separar por una barra.

Apreciado señor/Apreciada señora

Usos asimétricos y orden alfabético

Referirnos a un hombre por su apellido y a una mujer por su nombre, con el nombre y apellido o con el apellido precedido del artículo femenino la o con la forma de tratamiento señora, genera un uso asimétrico del lenguaje. Se recomienda evitar estas asimetrías y utilizar designaciones paralelas.



Dr. Ruiz y Dra. Olga Sánchez. Sr. Vilar y su pareja Pepi. El Sr. Vilar y la Sra. Eva asistieron al congreso.



Dr. Ruiz y Dra. Sánchez. Sr. Vilar y Sra. Llinarés o Sra. Llinarés y Sr. Vilar. Vilar y González asistieron al congreso.

Es habitual utilizar los términos masculinos en primer lugar o el nombre del hombre siempre al principio. Facilitar el uso no sexista es utilizar el orden alfabético para los nombres y alternar las formas femeninas y masculinas.



El Sr. Vilar y la Sra. Llinarés asistieron al congreso. Los trabajadores y las trabajadoras pactaron un acuerdo.



La Sra. Llinarés y el Sr. Vilar asistieron al congreso. Las trabajadoras y los trabajadores pactaron un acuerdo.

El estado civil no debe condicionar el tratamiento

Actualmente el tratamiento de personas es señor y señora, independientemente de la edad o de su estado civil. Es tan inaceptable señorita como señorito.

Uso de la palabra *mujer* innecesariamente

Utilizar el sustantivo *mujer* acompañado de otra cualidad que redunde en su condición sexuada es innecesario.



Las mujeres trabajadoras.
El 40% de las mujeres fisioterapeutas.



Las trabajadoras.
El 40% de las fisioterapeutas.

Aplicar la marca del género a través del artículo o de un pronombre o hacer desdoblamiento

Para facilitar el uso no sexista del lenguaje se pueden omitir los artículos y los pronombres y utilizar indefinidos, perífrasis y expresiones despersonalizadas. También hay que destacar que la concordancia con el artículo, el adjetivo u otros especificadores ya determinan el sexo femenino.



Los titulares de las plazas de profesores. Todos/todas pueden apuntarse antes al congreso.



Titulares de las plazas de profesorado. Todo el mundo puede apuntarse antes al congreso..

Utilizar formas diferenciadas formales e informales entre hombres y mujeres

El uso de palabras informales para dirigirnos a una persona solo debe estar condicionado por la situación de confianza mutua y, a ser posible, fuera del ámbito laboral.



Formas como guapo/guapa, nene/nena o cariño.



El nombre de la persona y si no lo sabemos, señor o señora.

Menospreciar a las mujeres

Se manifiesta sobre todo en los duales aparentes, que son palabras con significado diferente según estén en femenino o en masculino: brujo/bruja, hombre público/mujer pública, etc.

También se manifiesta en los vacíos léxicos o palabras con connotación positiva que no tienen su correspondiente en femenino: hombría, hombre de bien, prohombre, caballerosidad, etc.

Y, además, hay palabras que no tienen masculino o no se utiliza y que llevan siempre una carga negativa: arpía, coñazo, frígida, ninfómana, lagarta, víbora, etc.

3.3 Errores frecuentes

Utilizar las barras, la 'x', la 'e' o la arroba como recurso no sexista

Las barras solo se utilizarán en formularios o encabezamientos administrativos, alternando ambos sexos. No se deben de utilizar en documentos más largos o de otra tipología. Es mejor utilizar nombres colectivos y epicenos.

La arroba '@', la 'e' y la 'x' no son signos lingüísticos y no permiten una lectura correcta. Por lo tanto, solo hay que utilizarlas en comunicación muy informal o en la escritura rápida en las redes sociales.



*Los/las niñ@s están confinados.
Los/las fisioterapeutas.*



*Las criaturas están confinadas.
El personal de fisioterapia.*

El sexo y el género no deben confundirse

El 'sexo' hace referencia a los seres vivos que pueden clasificarse en machos o hembras de acuerdo con su conjunto de rasgos bioquímicos, fisiológicos y orgánicos.

El 'género' es una categoría gramatical que hace referencia a las palabras de nuestro vocabulario. Por ejemplo, *duda* es una palabra de género femenino en castellano, en cambio *dubte* es una palabra de género masculino en catalán.

Todos los sustantivos de nuestra lengua tienen género y, la gran mayoría, no hace referencia a una realidad sexual. Así pues, no se puede dar rasgos masculinos a sustantivos como acromion o manipulación, pero tampoco podemos ver rasgos femeninos en sustantivos como camilla o toalla.

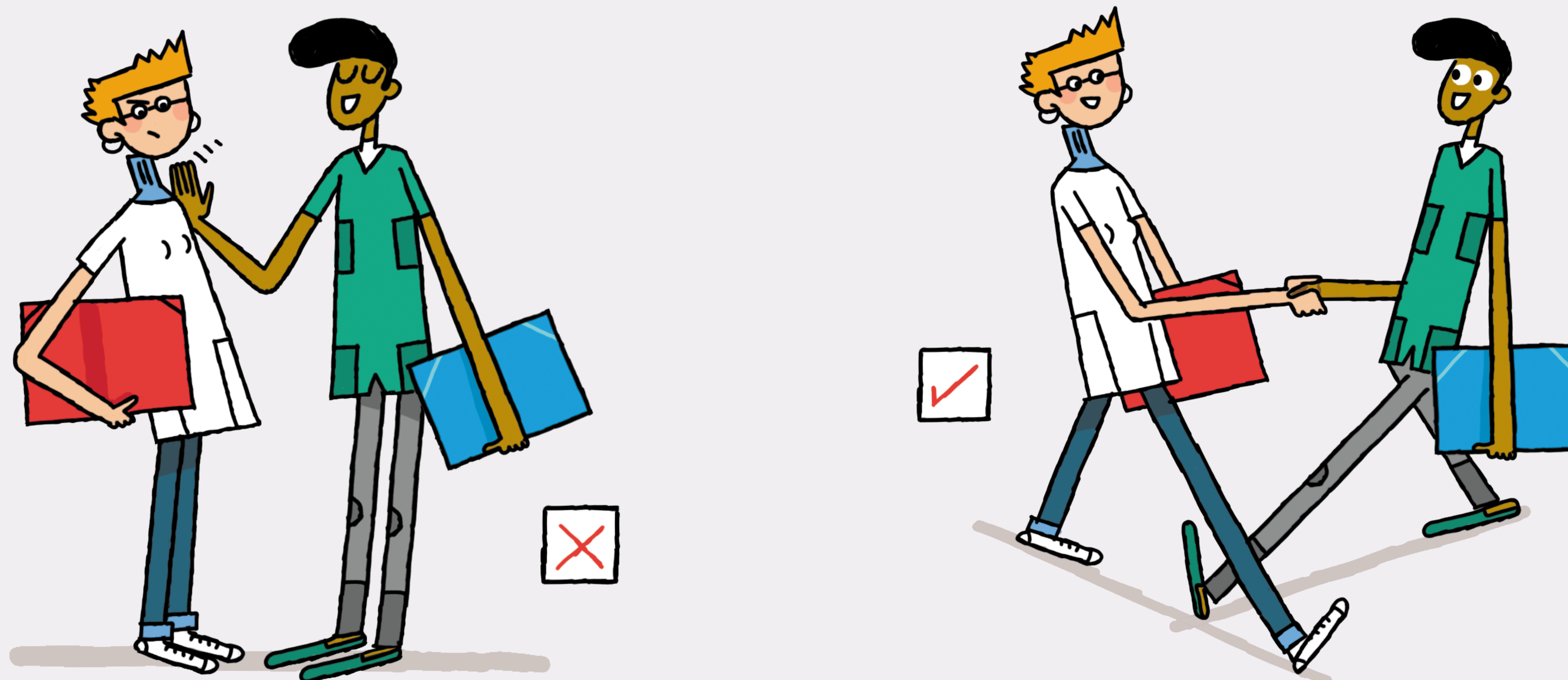
Por lo tanto, no queremos hablar de camilla y *camillo, ni de acromion y *acromian.

El uso de estos términos no se recomienda en ninguna guía de lenguaje inclusivo y no es lenguaje no sexista.. Son una forma perversa de ridiculizarlo y de defender posiciones que perpetúan el pensamiento machista..

4. Comunicación no verbal

Comunicarse de forma paternalista

El comportamiento paternalista no es necesariamente agresivo, pero muestra falta de respeto, autoritarismo y una forma sutil de someter al más débil.



Mirar sólo a mujeres u hombres hablando en público o en un grupo

Nuestra comunicación debe ir dirigida a todas las personas con quienes hablamos. Si cuando hacemos un discurso o argumentamos una opinión solo miramos a un grupo de personas según su género, no es un tic es sexismo.



No deben excluirse a las personas de las conversaciones informales por razón de sexo

Puede parecer un tópico, pero es más común de lo que pensamos. No acostumbra a ser intencionado o hecho con mala intención, pero es una costumbre que demuestra una falta de consideración y de respeto hacia las personas del otro sexo.



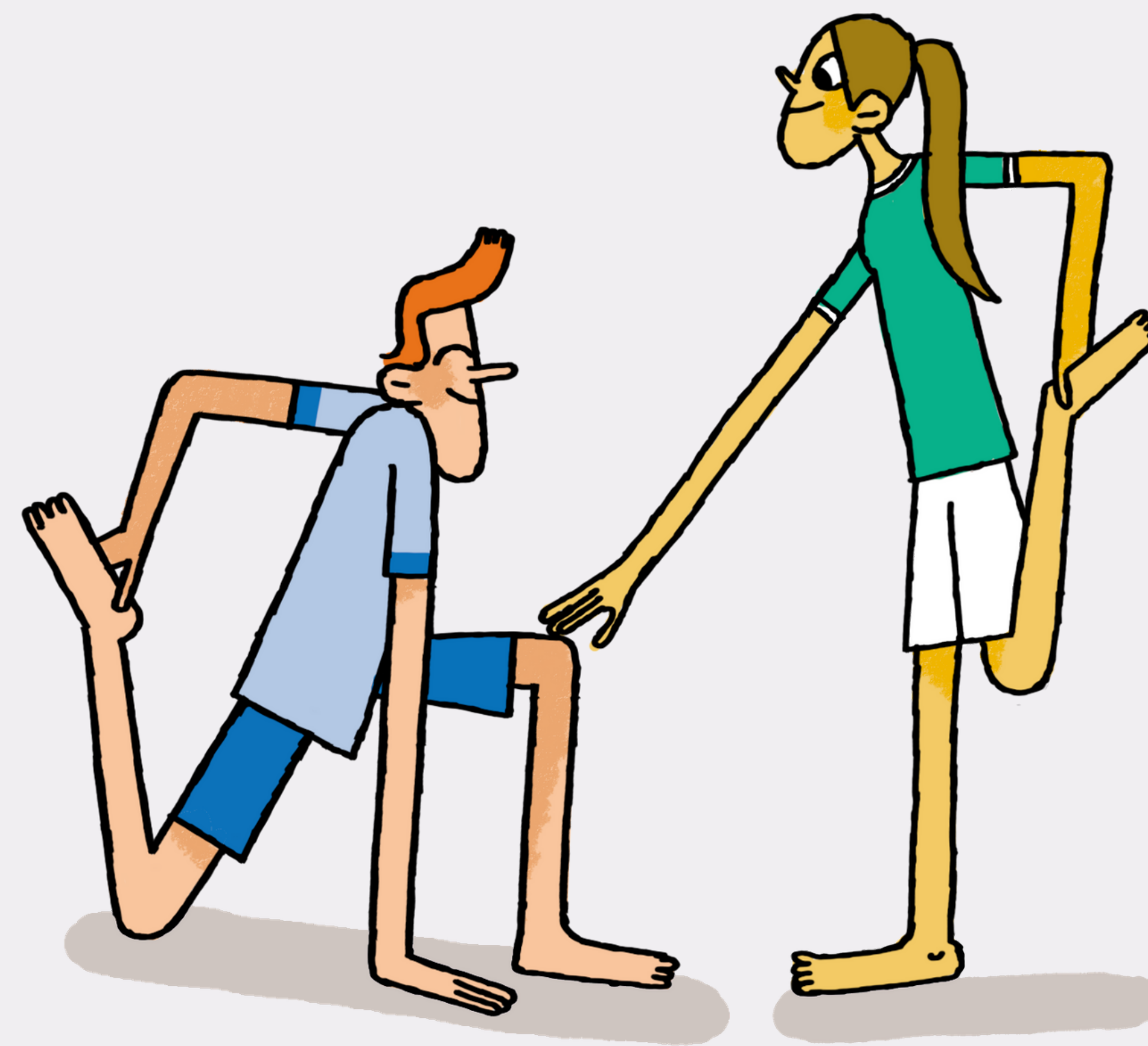
5. Comunicación audiovisual

Equilibrar las imágenes de personas con diferentes géneros

Debemos evitar tomar como modelo único y universal la figura masculina en la representación del conjunto social.

Se deben mostrar imágenes no segregadas por género, que muestren diversidad sexual y que visibilicen el conjunto de personas de nuestra sociedad.

Evitar imágenes donde tenga preferencia el hombre o la mujer. La representación no debe ser desigual ni representar a ningún género en un segundo plano.



Evitar imágenes con roles y estereotipos de género

Tanto los hombres como las mujeres participan en espacios heterogéneos. Debemos mostrar a ambos en el espacio privado y público de manera indistinta, sin roles atribuibles al género. Los roles y los estereotipos de género son una asignación cultural y no biológica.



Diseñar los iconos y logotipos institucionales evitando una interpretación androcéntrica

No se deben de utilizar representaciones sesgadas que lleven a una identificación exclusivamente androcéntrica.

Los iconos deben ser neutros, inclusivos y equitativos.



6. Algunos ejemplos para aplicar

Es sexista

Atención al paciente

Niño

Los fisioterapeutas

Los alumnos

Los participantes

El director

Todos

Los ciudadanos

Los que piensen que...

Están comprometidos con...

Muy agradecidos por su asistencia

Los profesores

El solicitante

Los becarios

Graduado en fisioterapia

Investigadores

No es sexista

Atención a pacientes

Criatura o infante

El colectivo de fisioterapia

El alumnado

Los hombres y las mujeres
participantes o las personas
participantes

La dirección o el personal de dirección

Todo el mundo

La ciudadanía

Quien piensa...

Tienen un compromiso con...

Agradecemos su asistencia

El profesorado, el equipo docente

Quien solicita, las personas solicitantes,
la parte solicitante

Los becarios y/o becarias

Las personas becarias

Graduado o graduada en fisioterapia

Grado en fisioterapia

Personal investigador

Los investigadores y las investigadoras

Es sexista

Todos deben firmar el convenio

El paciente

Hijos

Derivación al traumatólogo

El hombre

Los hombres

Los padres

El estudiante

Neonato

Los ancianos

Los trabajadores

No es sexista

Todo el mundo debe firmar el convenio o es necesario firmar el convenio o todas las personas deben firmar el convenio.

Paciente, enfermo o persona enferma

Descendencia, Hijas o hijos

Derivación a traumatología

El ser humano, el individuo, la persona

La humanidad

Los padres y las madres o las madres y los padres

El alumnado

Bebé

La gente mayor

La plantilla, el personal

7. Ejercicios prácticos

1. ¿Verdadero o falso?

¿El Diccionario de la Real Academia Española de la lengua recoge, entre otras, cuatro acepciones de la palabra ‘mujer’ asociadas a la prostitución?

2. ¿Verdadero o falso?

¿El Diccionario de la Real Academia Española de la lengua recoge significados peyorativos en las palabras femeninas de los siguientes términos: ‘zorro’, ‘perro’, ‘golfo’, ‘lagarto’, ‘fulano’, ‘gobernante’, ‘verdulero’, ‘zurrón’, etc.?

3. ¿Cómo se redactaría en lenguaje no sexista?

“El 92% de la población española evalúa de forma claramente positiva la preparación y competencia de los médicos y del personal de enfermería en los centros públicos”.

4. ¿Cómo se redactaría en lenguaje no sexista?

“Lydia Valentín, una Hércules con maquillaje”.

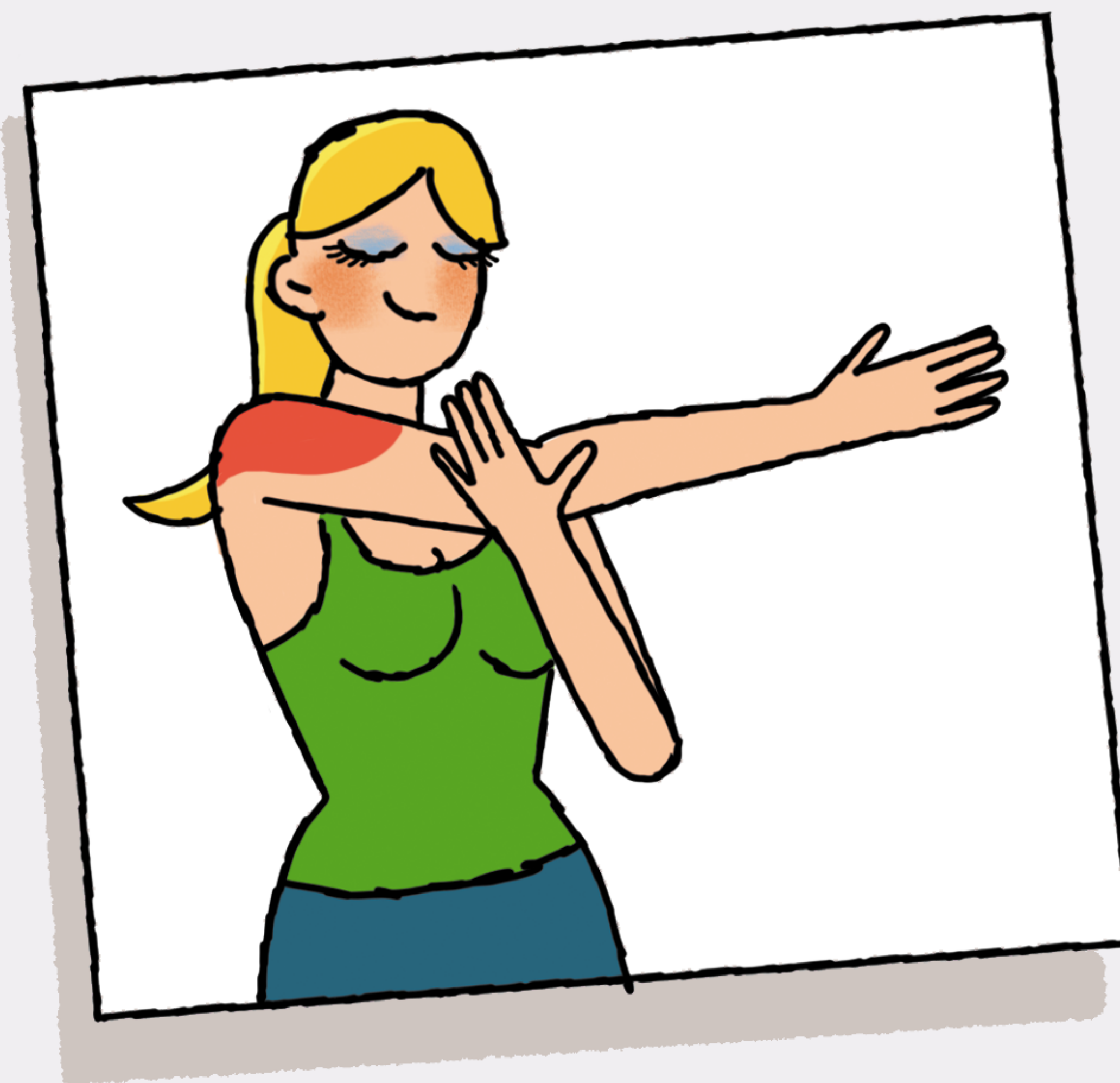
5. ¿Qué hay de extraño en este titular?

“Las mujeres escritoras serán las protagonistas de la Feria del libro de Alicante”.

6. ¿Consideras que en la siguiente frase se hace un buen uso del lenguaje no sexista?

“Los trabajadores y las trabajadoras catalanes y catalanas están muy descontentos y descontentas con los administradores/oras de Hacienda”.

7. ¿Es ésta una imagen sexista? ¿Por qué?



8. Definiciones que ayudan a contextualizar el lenguaje no sexista

Roles o estereotipos de género

Tareas y funciones diferenciadas asignadas a hombres y mujeres en función de los estereotipos. Depende de aquello que en cada momento histórico y en cada sociedad se considera apropiado para mujeres y hombres.

Por ejemplo: las mujeres se encargan del cuidado de la familia porque se supone que son más sensibles o los hombres se encargan del bricolaje porque saben hacerlo mejor, etc.

Patriarcado

Estructura de organización social y cultural donde la totalidad de las relaciones sociales está estructurada por el dominio del hombre. Ideológicamente, el patriarcado establece como natural la valoración desigual de hombres y mujeres, otorgando superioridad a los hombres e inferioridad a las mujeres.

Por ejemplo: los trabajos más feminizados tienen un peor reconocimiento social, político y económico, etc.

Pensamiento androcéntrico

Considera a los hombres y el modelo masculino como la medida y el modelo válido de todas las cosas. Hace invisibles o hace difícil de imaginar, en un ámbito determinado, la presencia o actuación de las mujeres.

Por ejemplo: hasta 1993, las mujeres no fueron incluidas en los ensayos clínicos porque la ciencia ha considerado al hombre como “neutro” y los resultados de los estudios con hombres se podían aplicar a las mujeres. Actualmente, solo un 11% de los ensayos clínicos presentan resultados diferenciados por género.

Heteronormatividad

La heterosexualidad es considerada aquello “normal”, natural. Con este supuesto se excluyen de la “normalidad” otras sexualidades, expresiones e identidades.

Por ejemplo: pedir a una paciente embarazada que su marido venga a la consulta para aprender el masaje perineal. Lo más correcto sería preguntar por su pareja o acompañante. Aunque también debería considerarse que la embarazada lleve a cabo la gestación sola.

Interseccionalidad

Es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras con las que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de exclusión y privilegio.

Por ejemplo: la promoción de la salud no solo debe tener en cuenta el género sino también la etnia, la clase social, la religión, la orientación sexual, la diversidad funcional, etc.

Principio de economía lingüística

Tendencia general de las lenguas a intentar comunicar el máximo haciendo el mínimo esfuerzo.

9. Resolución de ejercicios prácticos

1. Verdadero

La RAE recoge como acepciones ‘mujer pública’, ‘mujer mundana’, ‘mujer del partido’, ‘mujer de la calle’ con significado de ‘prostituta’. ¿Por qué estas acepciones no se atribuyen al hombre? Vale la pena comparar las diferentes acepciones para definir ‘hombre’ y ‘mujer.’ Este es el primer ejemplo de cómo el lenguaje forma parte del ideario machista y sexista.

<https://dle.rae.es/mujer?m=form>

2. Verdadero

Las palabras ‘zorra’, ‘perra’, ‘golfa’, ‘lagarta’, ‘fulana’, ‘gubernanta’, ‘verdulera’ y ‘zurrona’ son un claro ejemplo en el que los duales aparentes muestran una sociedad y una lengua sexista.

3.

El 92% de la población española evalúa de forma claramente positiva la preparación y competencia de los colectivos de medicina y de enfermería en los centros públicos” o “El 92% de la población española evalúa de forma claramente positiva la preparación y competencia del personal de medicina y enfermería en los centros públicos”.

Este titular utiliza el masculino genérico 'los médicos', donde se puede decir que 'las médicas' también están incluidas, pero después no se aplica la misma economía del lenguaje con 'las enfermeras'. ¿Quizás porque al decir 'las enfermeras', los enfermeros quedan excluidos? Pues pensemos más allá del masculino genérico e intentemos incluir siempre a todo el mundo.

<http://fisioterapeutes.cat/s/2lx>

4.

Lydia Valentín es una deportista olímpica con un reconocido palmarés a nivel internacional. El titular es de los Juegos Olímpicos de Río, donde ganó la medalla de bronce.

¿Se haría un titular destacando algún aspecto físico de un deportista que acaba de ganar una medalla de bronce? Os dejo a vosotros y vosotras pensar cómo sería un titular no sexista...

<http://fisioterapeutes.cat/s/2ly>

5.

“Las escritoras serán las protagonistas de la Feria del libro de Alicante”. No hace falta poner la palabra 'mujer', porque si son escritoras sólo pueden ser mujeres.

<http://fisioterapeutes.cat/s/2lz>

6.

Esta frase estaría definida en cualquier guía de lenguaje no sexista como totalmente incorrecta. El lenguaje no sexista no es esto, ni como afirma la RAE “la actual tendencia al desdoblamiento indiscriminado del sustantivo en su forma masculina y femenina va contra el principio de economía del lenguaje y se funda en razones extralingüísticas. Por tanto, deben evitarse estas repeticiones, que generan dificultades sintácticas y de concordancia, y complican innecesariamente la redacción y lectura de los textos”. El lenguaje no sexista no quiere ser un galimatías impronunciable y absurdo. Este lenguaje, utilizado de forma correcta, no genera dificultades sintácticas ni de concordancia. Tampoco complica la lectura.

De forma correcta, podemos hacer esta misma frase así:

“Todas las personas trabajadoras de Cataluña están descontentas con el personal de administración de Hacienda”.

“El personal laboral de Cataluña está descontento con el personal de Hacienda”.

7.

Si queremos representar un estiramiento, la postura de la ejecución del mismo debería ser el único lugar dónde se debería atraer la mirada y la atención. Cuando se utilizan algunas partes del cuerpo de la mujer o del hombre como reclamo o como objetos, con sutileza o no, son imágenes sexistas.

10. Algunos artículos para seguir reflexionando

María Martín Barranco: "Si utilizamos un lenguaje inclusivo, la RAE tendrá que incorporarlo"

<http://fisioterapeutes.cat/s/2m1>

Lenguaje inclusivo en aulas y leyes, más mujeres al poder y otras pautas del Consejo de Europa

<http://fisioterapeutes.cat/s/2m2>

Siri Hustvedt: "El machismo es una forma más de pereza mental"

<http://fisioterapeutes.cat/s/2oj>

La Real Academia es cosa de hombres

<http://fisioterapeutes.cat/s/2ok>

No afluixis la llengua

<http://fisioterapeutes.cat/s/2m3>

"Una empresa no paga a sus trabajadoras porque el convenio dice trabajadores"

<http://fisioterapeutes.cat/s/2m4>

"UNESCO, Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje"

<http://fisioterapeutes.cat/s/2m5>

"Dime cómo hablas y te diré qué piensas"

<http://fisioterapeutes.cat/s/2m6>

“Un anacronismo dominante: el significado de la mujer en los diccionarios de la lengua española”

<http://fisioterapeutes.cat/s/2m7>

La polèmica del llenguatge políticament correcte

<http://fisioterapeutes.cat/s/2m8>

Sobre el llenguatge inclusiu

<http://fisioterapeutes.cat/s/2m9>

Un codi civil sense masclismes

<http://fisioterapeutes.cat/s/2ma>

La dona ha estat invisibilitzada en el text de totes les lleis

<http://fisioterapeutes.cat/s/2mb>

“Debemos atravesar aquellas formas de lenguaje que nos limitan y utilizar e inventar otras que nos permitan ser”

<http://fisioterapeutes.cat/s/2mc>

¡Y RECUERDA!

¡El lenguaje no es sexista sino el uso que se hace de él!

Y si todavía tienes dudas, una fórmula muy útil para identificar el lenguaje sexista es aplicar la **REGLA DE INVERSIÓN**, es decir, realiza la misma frase u oración en femenino y valora el resultado. Si al poner a los hombres en la situación de las mujeres te suena mal, ridículo o excluyente, también lo es en la frase original.

11. Bibliografía

- Cerdá, M. Rosa. Buenas prácticas para una comunicación no sexista. Vicerectorat d'Ocupació i Acció Social. Unitat d'Igualtat. Universitat Politècnica de València
- Gari, Aitana (2006). Hablamos de salud en femenino y masculino. Instituto de la Mujer
- Guía breve para un uso no sexista del lenguaje en el ámbito sanitario (2009). Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Unitat d'Igualtat. Generalitat Valenciana
- Guía de lenguaje para el ámbito de la salud (2009). Emakunde. Instituto vasco de la Mujer. Vitoria-Gasteiz
- Guía del lenguaje inclusivo del CEP-PIE (2017). Colectivo de Estudiantes de Psicología
- Guia d'usos no sexistes de la llengua en els textos de l'Administració de la Generalitat de Catalunya (2011). Departament de Cultura. Direcció General de Política Lingüística
- Guia jurídica sobre l'ús d'una comunicació no sexista en l'àmbit de les administracions locals (2018). Observatori de les dones als mitjans de comunicació. Institut Català de les Dones
- Guías para el uso no sexista del lenguaje (2017). Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Gobierno de España
- Guia per a una comunicació no sexista (2019). Diputació de Barcelona
- Guia per a l'ús no sexista del llenguatge a la Universitat Autònoma de Barcelona (2011). Observatori per a la Igualtat de la UAB
- Huamán-Guerrero, Manuel (2016). Sexo y género en ciencias biomédicas: SAGERGuidelines. Revista Facultad Medicina Humana Vol. 16, No. 2: 8-10.2122

- Incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria (2019). Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya
- Izquierdo, María Jesús (1998). El malestar en la desigualdad. Madrid, Cátedra. 223-224
- Lenguaje y comunicación no sexistas (2012). Centre Dolors Piera d'Igualtat d'Oportunitats i Promoció de les Dones. Universitat de Lleida
- Llenguatge per la igualtat als mitjans de comunicació. Institut Balear de la Dona
- Martín, María (2019). Ni por favor ni por favora. Cómo hablar con lenguaje inclusivo sin que se note (demasiado). Madrid, Catarata
- Menéndez, M. Isabel (2006). Lenguaje administrativo no sexista. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social
- Miret-Mestre, Teresa (2014). La denominación de las profesiones sanitarias en masculino y femenino: ¿cuestión de género o de sexo? Tribuna. Panacea. Vol. XV, núm. 39. Primer semestre, 2014
- Recomendaciones para el uso no sexista ni androcéntrico del lenguaje y de las imágenes en los medios de comunicación (2012). Centre Dolors Piera d'Igualtat d'Oportunitats i Promoció de les Dones. Universitat de Lleida
- Shannon, Geordan, Jansen, Melanie, Williams, Kate, et al. (2019). Gender equality in science, medicine and global health: where are we at and why does it matter? The Lancet. Vol. 393, Issue 10171, 560-569



**Col·legi
de Fisioterapeutes
de Catalunya**

Segle XX, 78
08032 - Barcelona

Teléfono: 93 207 50 29
Fax: 93 207 70 22

genere@fisioterapeutes.cat